





## **DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS**

	ACTIVIDADES OBLIGATORIAS						
No.	Actividad	Valor	Requisito	Especificaciones/Descripción	Área Responsable		
1	Tutorías	1 crédito	El estudiante deberá acreditar los primeros 4 semestres del programa de tutorías.	Esta actividad debe desarrollarse de acuerdo con el Lineamiento correspondiente. Para estudiantes de convalidación, equivalencia o traslado que no cuenten con liberación de esta actividad por parte de su institución de origen se procederá de la siguiente forma:  • Si el/la estudiante	Depto. de Desarrollo Académico		
				ingresa en uno de los primeros semestres (2, 3 o 4), se le deberá inscribir en la tutoría que corresponda al semestre al que ingresa.			
				<ul> <li>Si el/la estudiante ingresa a partir de quinto semestre, podrá donar un libro de la carrera a la que pertenece para acreditar la actividad.</li> </ul>			
				En ambos casos el Depto. responsable extenderá la constancia de liberación correspondiente.			
2	Actividades Extraescolares	1 crédito	Cursar 2 semestres de las actividades extraescolares que se ofertan en el Instituto.	Esta actividad debe llevarse a cabo como lo establece el Depto. de Difusión y Concertación.	Depto. de Difusión y Concertación		
3	Eventos Académicos	1 crédito	El/La estudiante deberá presentar constancia de participación de 3 actividades.	El/La estudiante deberá participar en 3 eventos académicos para la liberación de esta actividad de acuerdo con las condiciones institucionales entre los cuales se encuentran:	Subdirección Académica		
				<ul> <li>Concursos Académicos.</li> </ul>			







Ing. Ambiental Ing. Electromecánica Ing. en Gestión Empresarial Ing. Industrial

























- Innovación y/o
- Emprendimiento.
- Congresos.
- Seminarios
- Foros
- Simposios
- Curso de Formación Profesional o complementaria.

Nota: Los estudiantes que de presenten constancias capacitación de sus centros de trabajo no debe estar fechados con más de 2 años de antigüedad.

ACTIVIDADES OPTATIVAS					
No.	Actividad	Valor	Requisito	Especificaciones/Descripción	Área Responsable
1	Proyectos de Investigación	2 créditos	El/la estudiante deberá participar en algún proyecto en el área de investigación, con asesoría de un PTC.	El/la estudiante deberá postularse de acuerdo con la Convocatoria para la Acreditación de Créditos Complementarios de Investigación que emite el Depto. de Posgrado e Investigación y dar cumplimiento a las actividades que en ella se describen.  El/la estudiante tendrá hasta 6to. Semestre para liberar a través de esta opción.  Para el caso de estudiantes de convalidación, equivalencia o traslado que cuenten con la liberación de la actividad deberá presentar su documento en el depto. responsable para que se actualice su expediente en el Instituto. Para los/las estudiantes que	Departamento de Posgrado e Investigación







Ing. Ambiental Ing. Electromecánica Ing. en Gestión Empresarial Ing. Industrial











Camino a Barranca de Pesos S/N, San Lucas Atoyatenco San Martín Texmelucan, Pue. C.P. 74120 | Tel. 248 688 6461 o terminación 62 y 63. Correo: direccion.general@smartin.tecnm.mx | Página web: smartin.tecnm.mx













				cursan asignaturas en sábado tendrán la opción de liberar este crédito cursando, acreditando y entregando un protocolo de investigación como producto final de la asignatura de Taller de Investigación I. Dicho protocolo deberá entregarse al Depto. de Posgrado e Investigación.
2	Construcción de Prototipos	2 créditos	Constancia de haber obtenido uno de los 3 primeros lugares del Concurso Local de InnovatecNM.	El/la estudiante deberá Participar en los Concursos Académicos de Innovación y/o emprendimiento y obtener uno de los 3 primeros lugares en el Concurso de InnovaTecNM fase local.  Departamento de Posgrado e Investigación
3	Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y Económico- Administrativas (ENEC)	2 créditos	Constancia de haber obtenido su pase a la regional.	Participar en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y Económico-Administrativas (ENEC)  Departamento de Ciencias Básicas
4	Cursos TecNM	2 créditos	El/La estudiante Presentará 3 Constancias emitidas por la Plataforma MOOC de acreditación del curso.	<ul> <li>Cursos Considerados:         <ul> <li>Modelo Talento Emprendedor (Obligatorio).</li> </ul> </li> <li>Con Educación Financiera Construye tu Futuro Financiero (Obligatorio).</li> <li>Pueblos Originarios</li> <li>Habilidades Socioemocionales.</li> <li>Inclusión para la Convivencia.</li> <li>Dibujo asistido por computadora en la nube.</li> <li>Educación Inclusiva.</li> <li>Química: Introducción a la Teoría Cuántica</li> </ul>







Ing. Ambiental Ing. Electromecánica Ing. en Gestión Empresarial Ing. Industrial























			9. Zentra tus Finanzas			
5	Programas de Investigación.	2 créditos	El/La estudiante deberá participar en programas de Investigación, intercambio, estadías y/o verano. (Verano de Investigación, Programa Delfín, etc.).	El/la e presentar cumplimi el que se l	Departamento de Posgrado e Investigación.	
6	Programas Ambientales	2 créditos	Dar cumplimento al programa ambiental en el que se registre.	entre uno 1. Pr Ar 2. Ec 3. Er At 4. Er 5. Ag	udiante podrá elegir o de los siguientes rogramas mbientales: ducación Ambiental. misiones a la tmosfera, nergía Eléctrica, gua,	División de Ingeniería Ambiental
					onsumo de papel mpresiones y Copias).	
7	Asesorías de pares	1 crédito	Asesorar a estudiantes en alguna asignatura mínimo 20 horas durante un semestre.	ad ca Di Ci ca cii in	I/la Estudiante deberá cudir a su división de arrera o al epartamento de iencias Básicas (para el aso de las materias de fencias básicas e nglés) a registrarse omo asesor de pares.	Jefaturas de División. Depto. De Ciencias Básicas.
				o de Ci el es	epartamento de iencias Básicas, llevará	
				o de Ci as Es	I/la jefe/a de la división el jefe del epartamento de iencias Básicas signará al/la studiante que requiere sesorías.	







Ing. Ambiental Ing. Electromecánica Ing. en Gestión Empresarial Ing. Industrial













































